

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3100

Murcia 21 Julio de 1896

Tres ediciones diarias

## PASTA Ó HARINA DE COCO

El residuo del Coco de América, despues de extraido el aceite, es un alimento especial y superior á todos los empleados hasta el dia, para toda clase de ganados vacuno, cabrio, lanar, caballar y de cerda y para las aves de corral.

Está analizado escrupulosamente por acreditados veterinarios, que lo recomiendan como alimento que corrige y evita muchas enfermedades que se desarrollan en los establos, donde escasea la ventilacion ó se aglomeran muchas bestias. Su constante uso en Francia, Alemania, Bélgica e Inglaterra, es la mejor garantia de su bondad.

### MODO DE SUMINISTRARLO

Se disuelve en agua natural y se mezcla al principio con los alimentos que se tenga por costumbre darles, pues algunos animales no quieren comerlo puro, los primeros dias. Estos alimentos que se mezclan, deben disminuirlos gradualmente, hasta suprimirlos por completo, prefiriendo entonces esta sustancia á cualquier otra.

Precio por 100 kilos, 20 pasetas. — Se venden kilos, á 20 céntimos uno.

PUNTOS DE VENTA: En la fábrica de jabones de Ginés Navarro, Verdolay; en la calle del Principe Alfonso, número 65, frente á la Tahona y en la calle de Agudores, fábrica de jabon.

### La mejor casa en Torre Vieja.

Se alquila por primera vez este año, la antigua fonda de la Marina, sita en el paseo de Vista Alegre, frente al mar y á los baños. Precio arreglado.

Informará en Orihuela D. Manuel Par dines, Procurador. 15-1

**SE VENDEN** todos los enseres de una tienda de comestibles con mostrador y fableiros de mármol y estanteria nueva, en sitio céntrico.

Daián razón en la administracion de este periódico.

### HOSPEDAGE de la CATEDRAL

Como todos los años, estos dos meses se dá el cooido casero por el medio dia, sirviéndose á domicilio, y en casa cubiertos de 6 reales en adelante.

HOSPEDAGE DE LA CATEDRAL 8-8

### CONTRA EL SOL. PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadenilla e inglesas transparentes de todas medidas, á precios muy baratos. Se pintan y arreglan las viejas.

Hay además gran surtido en esteras de junco de máquina, de 1.<sup>a</sup> á 70 céntimos vara cuadrada y de 2.<sup>a</sup> á 60. Esterillas de todas clases. Todos los géneros dichos son colocados.

Estereria de JOSE FUSTER Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

### BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Esmerado servicio en pilas de mármol, con agua fria y caliente. Se sirven baños sulfurosos, aromáticos y salinos. 15-12

### TORREVIEJA

El conocido Antonio Sámper y hermano Vicente (n) los Correos, que tantos años vienen ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tienen el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se hallan dispuestos á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince id. sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio. Asimismo tienen á disposición de las personas que tengan á bien favorecerles dos elegantes tartanas y un coche, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tienen dispuesto un carro para conducir equipajes.

### SEÑORAS Y SENORITAS

En la acreditada corseteria de San Bartolomé, esquina á la Platería, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, suspensorios para señoras y aparatos ortopédicos.

### FOTOGRAFIA.

Se vendió un bonito equipo fotográfico propio para un turista ó aficionado.

Consta de una cámara para fotogra, fias de 18 por 13 centímetros ó menores con trípode y caja.

Una lente sencilla acromática con obturador instantáneo para vistas, y otra hermosa lente de doble combinacion para retratos con obturador de aire comprimido.

Dos porta-placas, secas, dobles, cubetas, prensas y todo lo necesario para terminar fotografías y un ejemplar del tratado «La fotografia hecha facil», con el que cualquiera puede sin maestro hacer vistas y retratos.

Precio módico. Informarán en la administracion de este diario.

**SE VENDE** una casa recién construida, de dos pisos, calle de D.<sup>a</sup> Luisa Aledo, núm. 17. Para tratar, en la caharrería de la calle de la Puerta de Orihuela. 8-2

cosas que á la multitud parecen grandes y extraordinarias?

## DEBER INELUDIBLE

(La salud pública.)

Por razones de prudencia fáciles de comprender y por no llevar la alarma á los espíritus asustadizos, venimos siendo muy cautelosos para tratar de cuanto á la salud pública se refiere.

Pero estas consideraciones que nunca olvidamos no llegan hasta el extremo de imponernos absoluto silencio, cuando la prevision aconseja llamar la atencion de nuestras autoridades.

Desde hace dos meses se estan dando en Murcia algunos casos de viruela, algunos de ellos seguidos de fallecimiento.

Tratándose de focos infecciosos no hemos sabido que se hayan adoptado medidas para extinguirlos.

Nos dicen que actualmente hay algunos invadidos de la enfermedad variolosa, lo cual indica que sigue el contagio, sin usar de los medios convenientes para combatirlo.

La beneficencia y la sanidad municipal andan muy descuidadas y en esta época requieren mayor celo y actividad.

A esta redaccion han llegado quejas, cuya exactitud no nos incumbe averiguar.

Las autoridades tienen á su cargo la defensa de la salud pública, como uno de sus mas ineludibles deberes.

Y basta por hoy.

## Mercado de Barcelona.

(Ultimas cotizaciones.)

*Espíritus.*

Los precios se sostienen por la escasez de existencias y falta de entradas, valiendo los rectificadas de 40 grados de 104 á 110 pesetas por hectólitro con casco.

Los de vino de 35 grados de 96 á 98 duros, y los de orujo id., de 85 á 86 por jerezana con casco.

*Acites.*

La firmeza que mantienen los mercados del interior, hace que mejore algun tanto la situacion de esta grasa en nuestra plaza, á causa de la poca solicitud que obtiene.

Cotizamos hoy las clases superiores de 77 á 78 pesetas; id. corrientes, de 73 á 74; id. inferiores, de 56 á 57; Tortosa superiores, de 86 á 105; id. corrientes, 78 á 79, y Ribera del Ebro de 75 á 80 pesetas los cien kilos, fuera de puertas.

*Vinos.*

Ninguna novedad presenta la situacion de este articulo, continuando muy dificilmente la exportacion á Ultramar y siendo tambien reducida para el extranjero.

Cotizamos la pipa para Cuba de 23 á 24 duros, y para el Plata de 29 á 32, segun marcas.

## Noticias de Orihuela.

Con extraordinaria solemnidad é inusitada pompa, han celebrado la festividad del glorioso Apostol de la Caridad San Vicente de Paul, las humildes hijas de esta congregacion, en la capilla de la Misericordia.

Por la mañana á las diez se cantó la misa de Mercadante por un nutrido coro de voces, oficiando el canónigo de esta Catedral D. Bartolomé Martínez. El sermón estuvo á cargo de don Domingo Aparicio.

Por la tarde tambien se celebraron solemnes cultos, dando al final la benediction con S. D. M. el M. I. S. Doctor D. Julio Blasco.

Se encuentra enfermo de algun

cuidado, el joven y virtuoso sacerdote D. Fernando Boné.

—En la iglesia del Carmen dió principio ayer el piadoso ejercicio de los «Siete Domingos» á San José.

—Por los guardias municipales ha sido conducido esta mañana á la carcel, dos sujetos por promover escándalos en la via pública.

—Con el fin de dar varios conciertos en el casino de Torre Vieja, la orquesta «La Amistad», de la que es director D. Antonio Fabregat, el próximo viernes saldrá para dicha villa.

—Cada dia es más intenso el calor que en esta se deja sentir.

—Muy en breve contraerán matrimonio una conocida tabernera, viuda, de la calle del Hospital, entendida por la caferra.

Corresponsal.

20 de Julio de 1896.

## Instruccion pública.

CIRCULAR

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 6 Julio de 1888, han dado principio las vacaciones en todas las escuelas públicas con fecha 18 de los corrientes, no debiendo reanudarse las clases hasta 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo.

Por circular de la Inspeccion general del ramo, publicada en 8 de Agosto de 1881, se prohíbe severamente hasta el dar lecciones particulares en las escuelas públicas, aprovechando el material y mobiliario de las mismas bajo cualquier forma que se haga.

Esta Junta provincial, celosa por el cumplimiento de las leyes, recomienda á todas las Juntas locales que procuren la total clausura de los establecimientos de 1.<sup>a</sup> enseñanza pública, dando cuenta á mi Autoridad de las infracciones que se cometan por los maestros, contra la citada circular de la Inspeccion general, para exigirles la responsabilidad en que hayan incurrido.

Murcia 20 de Julio de 1896.—El Presidente, José Diaz de la Pedraja.—El Secretario, Luis Orts.

## Noticias generales

Recompensa.

El segundo teniente del arma de infanteria, nuestro paisano D. Gregorio Sabater, que actualmente se encuentra en Cuba, ha sido agraciado con la Cruz Roja del merito militar de primera Clase, por su brillante comportamiento en la accion que tomó parte, á las ordenes del coronel Segura.

Reciba nuestra mas entusiasta enhorabuena.

Viajero.

Nuestro respetable y querido amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Idefonso Montesinos, ha marchado á la Fuensanta, donde permanecerá una corta temporada.

Señalamientos.

Para mañana se han fijado los siguientes señalamientos, en esta Audiencia:

Seccion primera.

San Juan.—Contra José Gonzalez, por el delito de disparo; defensor señor Cañadas; procurador Sr. Ruiz.

Seccion segunda.

Cartagena.—Contra Mariano Benzal y otro, por el delito de atentado; defensores Sres. Llanos y Martinez Rebollo; procuradores Sres. Salvat y Gabardo.

Cartagena.—Contra Fernando Cuenca y otro, por el delito de hurto; defensor Sr. Manresa; procurador Sr. Gabardo.

Predicador.

En la solemne funcion religiosa que en honor del Apostol Santiago se ce-

lebrará el día de la festividad del Santo, en su iglesia situada extramuros de esta ciudad, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado D. Pedro Gonzalez Adalid, cura de San Antolin.

Dicen de Hellin:

«Procedente de Murcia llegaron en el correo del sábado D. José Maria Sánchez Claramonte con su señora é hijos y la señorita D. Angela Navarro, prima de dicha señora, que en su compañía estaba de temporada en aquel punto.

El Sr. Sanchez ha regresado de Murcia por reclamarlo así sus ocupaciones.»

Aviso de interés.

Las familias de los voluntarios que sirven en Cuba y cobran sus pensiones por la zona de Reclutamiento de Murcia, núm. 20, se presentarán al objeto indicado en el Cuartel de San Leandro, de 9 á 12 de la mañana, lo antes que les sea posible.

Aviso militar.

D. Francisco Perea Pacheco, puede presentarse en la Secretaria de esta Comandancia Militar, á recoger su credencial de oficial quinto del Gobierno civil de esta.

Viajeros.

Ha llegado á sus posesiones de Cieza el gobernador civil de Badajoz, nuestro respetable amigo D. Bartolomé Molina Andreu.

—Ha regresado á esta capital procedente de Madrid, nuestro estimado amigo D. Diego Hernandez Garcia.

Incendio.

Dicen de Albacete: «El jueves últimos á las diez de la noche se produjo en Villarrobledo un gran incendio en la casa número 10 de la calle de las Madres, habitada por Valeriano Sainz, siendo pasto de las llamas una tinada que habia en el corral compuesta de 2500 gavillas de sarmientos y uno de los cerdos que se encontraban en dicho corral.

Las autoridades, la guardia civil y gran número de vecinos consiguieron despues de dos horas de trabajo dominar el incendio.»

Mina.

Por D. Francisco Jimenez Meseguer vecino de esta capital, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 13 del corriente, solicitando se le concedan diez y ocho pertenencias para la mina denominada «Paulino», de mineral de hierro, sita en término de Cehégin, diputacion del Chaparral, en terreno inculto de D. Pedro Puerta, paraje llamado Cabezo de Pedro Gómez.

Y por D. Francisco Jimenez Meseguer, vecino de esta capital, se ha presentado otra instancia fechada 13 del corriente, solicitando se le concedan veintisiete pertenencias para la mina denominada «Soledad», de mineral de hierro, sita en término de Cehégin y paraje llamado Rambla de la Rueda ó de la Canaleja.

Minas registrables.

Por decreto del Sr. Gobernador civil de la provincia se ha declarado franco y registrable, el terreno ocupado por las siguientes minas, cuya subasta se ha intentado llevar á cabo sin éxito.

«Santa Teresa», del término de Cartagena.

«San Ramon», «La Unidad», «San Miguel» (demasia), «San Clemente», «Nueva York», «Rio Janeiro» y «Buena Ventura», del término de Lorca.

«Santa Adelaida», «La Balbina» y «Elvira», del de Mazarron.

«La Encontrada» del de Aguilas; «El Acaso» del de Aledo; «Nuestra Señora de las Nieves» del de Ojos; «La Española» del de Murcia y «Cinco Hermanos» y «Eminencia» del de Tana.

